

Guía Docente

Modalidad Presencial

Escuela
Hospital
Mompía



Enfermería Clínica I

Curso 2025-2026

Grado en Enfermería

1

Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	Enfermería Clínica I.
Carácter:	Formación obligatoria.
Código:	20202GN.
Curso:	2º.
Duración (Semestral/Anual):	Semestral.
Nº Créditos ECTS:	9
Prerrequisitos:	Ninguno.
Responsable docente:	D. JOSE LUIS COBO SÁNCHEZ Doctor en Investigación Traslacional en Salud Pública y Enfermedades de Alta Prevalencia. Máster en Dirección y Administración de Empresas (MBA) - Especialidad en Gestión Sanitaria. Máster Oficial en Ciencias de la Enfermería. Experto Universitario en Enfermería de Nefrología y Diálisis. Experto profesional en Enfermería Legal y Forense. Diplomado en Enfermería.
Email:	joseluisc@escuelaclinicamompia.com
Departamento (Área Departamental):	Enfermería.
Lengua en la que se imparte:	Castellano.
Módulo:	Ciencias de la Enfermería.
Materia:	Enfermería Clínica.

2

Objetivos y competencias

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- CG2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- CG3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- CG4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- CG5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

- CG7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- CG8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud ¿enfermedad.
- CG9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- CG14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico técnicos y los de calidad.
- CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- B8 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
- B9 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- B13 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- B14 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

- B17 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- A1 - Capacidad de análisis y síntesis.
- A2 - Capacidad de organización y planificación.
- A3 - Capacidad de gestión de la información
- A4 - Capacidad de trabajo en equipo.
- A15 Adquirir y demostrar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales de trabajo en equipo.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia.
- Reconocer el material sanitario disponible desarrollando un método sistemático para elegir y así planificar el cuidado de heridas, vías, etc.
- Recoger e interpretar los datos necesarios para valorar las necesidades inmediatas al ingreso del paciente.
- Conocimiento y habilidad necesarios que lo capaciten para el diseño y aplicación de planes de cuidados estandarizados e individualizados.
- Valorar la importancia de una información adecuada al paciente y la familia e identifica la capacidad de decisión del paciente, su familia y allegados, conociendo sus límites y excepciones.
- Comprender y describir los métodos diagnósticos y tratamientos médicos y quirúrgicos específicos.

- Analizar los datos e identificar y priorizar los diagnósticos de enfermería y las complicaciones potenciales.
- Realizar la planificación de cuidado identificando los resultados previstos y seleccionando las intervenciones basándose en las mejores evidencias científicas disponibles, la experiencia enfermera y el respeto por los valores y creencias de la persona y grupo

3

Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

Bloque I. Valoración general: historia y exploración física.

Bloque II. Atención de enfermería a las personas con trastornos de la función respiratoria.

Bloque III. Atención de Enfermería a las personas con trastornos de la función renal y urinaria.

Bloque IV. Atención de Enfermería al paciente quirúrgico.

Bloque V. Atención de Enfermería en alteraciones dermatológicas.

Bloque VI. El proceso inflamatorio.

Bloque VII. Atención de enfermería en alteraciones neurosensoriales.

Bloque VIII. Atención de Enfermería a las personas con Síndrome Hemorrágico.

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

BIBLIOGRAFÍA

- BARRANCO MARTOS, Antonio, et al. Fundamentos de los cuidados nefrológicos. Madrid: Enfo: Fuden, 2008.
- BULECHEK, Gloria M. (ed. lit.); et al. Clasificación de intervenciones de enfermería (NIC). 7ª ed. Madrid: Elsevier, 2018.
- CASTRO DEL POZO, Sisinio de. Manual de patología general. 6ª ed. Barcelona: Masson, 2006.
- GARCÍA GARCÍA, Amparo, et al. Enfermería de quirófano. Madrid: DAE, 2005. 2v.

- HERDMAN, T. Heather (ed.). Diagnósticos enfermeros: definiciones y clasificación 2018-2020. Madrid: Elsevier, 2019.
- JENSEN, Sharon. Valoración de la salud en enfermería: una guía para la práctica. Hospitalet de Llobregat (Barcelona): Lippincott Williams & Wilkins, 2012.
- KOZIER, Bárbara, et al. Fundamentos de enfermería: conceptos, proceso y práctica. 7ª ed. Madrid: McGrawHill-Interamericana, 2005. 2 v.
- LEMONE, Priscilla; BURKE, Karen. Enfermería medicoquirúrgica: pensamiento crítico en la asistencia del paciente. 4ª ed. Madrid: Pearson Prentice Hall, 2009. 2 v.
- LEWIS, Sharon Mantik; HEITKEMPER, Margaret McLean; DIRKSEN, Shannon Ruff. Enfermería medicoquirúrgica: valoración y cuidados de problemas clínicos. Madrid: Elsevier, 2004. 2 v.
- LUIS RODRIGO, Mª Teresa (dir.). Los diagnósticos enfermeros: revisión crítica y guía práctica. 9ª ed. Barcelona: Masson, 2013.
- LYNN, Pamela. Enfermería clínica de Taylor. 3ª ed. Madrid: Wolters Kluwer/Lippincott Williams & Wilkins, 2011. 2 v
- MOORHEAD, Sue (ed. lit.); et al. Clasificación de resultados de enfermería (NOC): medición de resultados en salud. 6ª ed. Madrid: Elsevier, 2018
- RAYÓN, Esperanza (dir.). Manual de enfermería medicoquirúrgica. Madrid: Síntesis, 2001-2002. 3 v.
- RUBIALES PAREDES, María Dolores; PALMAR Santos, Ana María (coords.). Enfermería del adulto. Madrid: editorial Universitaria Ramón Areces, 2011. 2v.
- RUIZ MORENO, Javier. (ed. lit.). Procedimientos y técnicas de enfermería. Barcelona: Ediciones Rol, 2006. - SEIDEL, Henry M., et al. Guía Mosby de exploración física. 7ª ed. Barcelona: Elsevier, 2011.
- SMELTZER, Suzanne; BARE, Brenda. Enfermería medicoquirúrgica de Brunner y Suddarth. 10ª ed. México: McGraw-Hill, 2005. 2 v.
- SWEARINGEN, Pamela (dir.). Manual de enfermería medicoquirúrgica: intervenciones enfermeras y tratamientos interdisciplinarios. 6ª ed. Madrid: Elsevier, 2008.

RECURSOS:

- Acceso a todos los libros recomendados en la guía docente de la asignatura a través de la Biblioteca de la Universidad (<https://www.ucavila.es/biblioteca/>).

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Clase magistral: mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.

Ejercicios y casos prácticos: consistirán en la resolución por parte del alumno, individualmente, de problemas u otros ejercicios propios de la disciplina correspondiente y que les permita adquirir las consecuentes competencias.

Elaboración y exposición de trabajos: En el trabajo el alumno abordará un tema determinado haciendo uso del material que él considere oportuno y de los recursos bibliográficos recomendados por el profesor, analizando así un aspecto de la Materia en cuestión. El profesor estará, a disposición del alumno para todo aquello que éste pudiera necesitar, y cualquier duda que pudiera surgir en torno al tema elegido.

Reflexión grupal: El profesor propondrá un tema sobre el que los alumnos deben opinar, contrastando información de los distintos medios de comunicación social, valorando fundamentalmente la calidad de la expresión, el manejo de técnicas y figuras lingüísticas que enriquezcan el lenguaje.

Tutoría académica: El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.

Actividades de evaluación

Estudio del alumno

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables. La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 70%) y la superación del resto de actividades evaluables (test, trabajos y actividades con valor del 30%).

➤ Examen (70 % de la nota final)

El **examen final** consistirá en una prueba escrita en donde el alumno deberá demostrar la adquisición de competencias, aptitudes y habilidades necesarias.

Constará de una parte de preguntas tipo test en las que las respuestas mal contestadas restarán negativos y otra parte de preguntas de respuesta corta.

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Prueba objetiva (Examen escrito tipo test 10%)

Prueba escrita: Preguntas tipo test sobre los temas expuestos hasta la fecha de la prueba, constará de 20 preguntas tipo test en la que no restarán negativos las preguntas mal contestadas; y 1 pregunta de desarrollar con respuesta corta.

➤ Resolución de ejercicios, problemas o supuestos (5% de la nota final):

Se realizará al menos un ejercicio, problema o supuesto. La superación de esta prueba supondrá el 5% de la nota final. El alumno que no lo haya realizado no podrá acceder a la calificación máxima.

➤ Evaluación Prácticas diversas (10% de la nota final):

La participación en el resto de actividades evaluables realizadas a lo largo del curso, junto a la asistencia regular a las clases de la asignatura, supondrá el 10% de la nota final. (La NO asistencia a clase no da derecho a recibir este apartado de puntuación).

- Trabajo individual/grupal (5% de la nota)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PROPORCIÓN
Prueba escrita tipo test o prueba objetiva	10%
Resolución de ejercicios, problemas, supuestos, etc.	5%
Evaluación “in situ” de prácticas diversas	10%
Trabajos individuales	5%
Examen Final	70%
Total	100%

Los criterios para la evaluación del trabajo individual son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACTERÍSTICAS POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACTERÍSTICAS NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión oral	Corrección gramatical y fluidez						Incorrección incomprensión
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones po coherentes

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

Horario de Tutorías del profesor docente:

Los viernes en horario de tarde de 15:00 a 18:00 horas. Previa cita por mail, aunque se comunicarán a los alumnos en clase por parte del profesor que imparte esta asignatura.

Herramientas para la atención tutorial: Presencial, Plataforma Blackboard, atención telefónica y correo electrónico

Horario de la asignatura:

Las clases tendrán lugar en el primer semestre. Lunes de 17:00 a 19.00 horas, martes de 16:00 a 19:00 horas, miércoles y jueves de 15:30 a 17:30.

Las sesiones se desarrollarán impartándose aproximadamente 2 temas cada 2-3 semanas, la fecha de los trabajos grupales se comunicará en clase por el profesor, y el ejercicio evaluable se comunicará según avance el temario. El examen final se realizará una vez se haya finalizado el temario.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

SEMANA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1-2	Presentación y Bloque I	Presentación de las actividades de trabajo obligatorio
3-5	Bloque II y III	A finalizar la quinta semana darán comienzo las actividades de trabajo obligatorio
6-8	Bloque IV y V	Al inicio de la sexta semana se realizará el examen parcial correspondiente al Bloque I
9-10	Bloque VI y VII	Talleres prácticos
11	Bloque VIII	Se entregarán y evaluarán las actividades de trabajo obligatorio.

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.